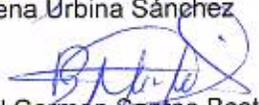
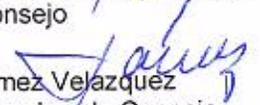


Asunto: Perfil de Tiempo completo de Docente, julio 2022

Siendo las trece horas del día primero del mes de Julio del dos mil veintidós, previo citatorio de rigor se inicia la reunión de integrantes de H. Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería región Poza Rica Tuxpan en el lugar que ocupa la Dirección, constituido por; Dra. Alma Rosa Barrios Melchor, María del Carmen Santes Bastián, Sofía Gámez Velázquez suplente de miembro de consejo Sara Huerta González, la Maestra Consejera; Dra. Fabiola Cruz Núñez, Directora Dra. Laura Elena Urbina Sánchez y Secretaria de Facultad; Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa con la finalidad con el fin de definir el perfil académico para Profesor de Tiempo Completo tomando en consideración el indicador del Programa de trabajo 2021-2025 Tema 3.6 Personal académico meta 3.6.1.1 Se propone el siguiente Perfil: **LICENCIADO EN ENFERMERIA CON MAESTRIA DISCIPLINAR, PREFERENTEMENTE CON DOCTORADO AFÍN AL ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD, PREFERENTEMENTE QUE PERTENEZCA AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES, CON TRES AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL Y DOCENTE EN INSTITUCIONES DE SALUD Y EDUCACION SUPERIOR RESPECTIVAMENTE, ACTUALIZACION PEDAGÓGICA Y DISCIPLINAR, CON CERTIFICACION PROFESIONAL O DOCENTE**, para ocupar la plaza vacante de PTC de la reciente jubilación de la Mtra. Iracema Ramos Aguilar en abril de 2022; expresando la siguiente necesidad: actualmente la plantilla de la Facultad de Enfermería región Poza Rica Tuxpan cuenta con doce profesores de tiempo completo para atender a una matrícula de 506 alumnos; 391 del plan ENFE-12-E-CR Y 116 del plan ENFE-21-E-CR. atendiendo en promedio 43 alumnos por PTC, siendo la recomendación de organismos acreditadores 25 estudiantes por 1 PTC, para la calidad de la educación. El aumento en número de estudiantes en prácticas clínicas, compromete el logro eficiente de las funciones sustantivas de la Facultad, ya que el PTC atiende más de tres comisiones, tiene carga académica en licenciatura y en Posgrado además de realizar dentro de su diversificación, investigación para la generación y aplicación del conocimiento, requiriendo más tiempo de dedicación por parte del PTC lo cual no es posible cuando tiene que atender a más de 35 estudiantes en experiencias teóricas y de 16 a 18 estudiantes en práctica clínica, cuando el indicador de la institución de salud es de 10 a 15 estudiantes de acuerdo al CIFRHUS (Comisión Interinstitucional para la formación de Recursos Humanos para la salud). Lo anterior limita al cuerpo académico, a obtener un mejor estatus y a los grupos de investigación carecen de tiempo para su registro ante PRODEP. El H. Consejo. Sin otro asunto que tratar y estando de todos de acuerdo, se da por terminada la reunión siendo las catorce horas en el sitio y lugar señalado para esta reunión XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

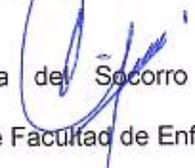

Dra. Laura Elena Urbina Sánchez
Directora


Dra. María del Carmen Santes Bastián
Miembro de Consejo


Mtra. Sofia Gamez Velazquez
Suplente de Miembro de Consejo


Mtra. Fabiola Cruz Núñez
Consejera Maestra


Dra. Alma Rosa Barrios Melchor
Miembro de consejo


Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno
Espinosa
Secretaria de Facultad de Enfermería